



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Servicios Jurídicos

ANUNCIO POR EL QUE SE NOTIFICA A LOS POSIBLES INTERESADOS LA INTERPOSICIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA DE RECURSO DE ALZADA CONTRA EL ACUERDO DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA CUBRIR PLAZAS DE FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA BÁSICA DE APOYO A LA DOCENCIA Y A LA INVESTIGACIÓN (3 PLAZAS), POR EL QUE SE HACE PÚBLICA LA VALORACIÓN DEFINITIVA DE LOS ASPIRANTES PARA EL ÁREA BIOMÉDICA, SUBÁREA BIOLOGÍA, CON DESTINO EN EL DEPARTAMENTO DE GENÉTICA (CÓDIGO 02), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 21 DE FEBRERO DE 2020.

Ante este Rectorado se tramita el recurso de alzada presentado en el Registro Electrónico de esta Universidad por D.^a MARÍA ISABEL GUTIÉRREZ CABEZÓN, contra el Acuerdo de 18 de septiembre de 2020 de la Comisión de Valoración del proceso selectivo de acceso libre para cubrir plazas de funcionario interino de la Escala Básica de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (3 plazas), por el que se hace pública la valoración definitiva de los aspirantes para el Área Biomédica, Subárea Biología, con destino en el Departamento de Genética (Código 02), convocado por Resolución de 21 de febrero de 2020.

Lo que en cumplimiento del artículo 118.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas SE HACE PÚBLICO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN a los posibles interesados, emplazándoles para que, si lo estimaren conveniente a sus intereses, aleguen cuanto estimen oportuno en el plazo de **diez días**.

En virtud de ello, se habilita en la Consigna de la UGR copia del escrito para su consulta en el siguiente enlace:

<https://consigna.ugr.es/f/T6Rz1f7CsnAFChQ1/124-20.pdf>

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS
JURÍDICOS,



Juan Luis Ruiz-Rico Díez